

## Pasos a seguir para obtener el Permiso Interno de Construcción

- 1.- Presentar el **Deslinde** del terreno. Favor llenar la solicitud en la Gerencia de Diseño o Construcción, el trámite tarda de 8 a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud.
- 2.- Presentar **Carta de Conocimiento y Aceptación** del Reglamento Interno de Construcción para Hacienda el Campanario firmado por propietario y arquitecto.
- 3.- Presentar **Carta de No Adeudo de Mantenimiento**. Favor de solicitarla en el Departamento de Crédito y Cobranzas de Unidad Condominal.
- 4.- Presentar **Carta de No Adeudo de Terreno**. Solicitarla en Departamento de Cobranza con Alejandra Zaldivar.
- 5.- Presentar una **copia del Proyecto Arquitectónico**, a escala legible y con cotas, el cual debe contener:
  - Plantas Arquitectónicas
  - 2 Cortes mínimo para la primer revisión ( Indicando perfil natural de terreno )
  - 2 Fachadas mínimo para la primer revisión
  - 2 Perspectivas mínimo, en las que se vean las cuatro fachadas
  - Listado de acabados exteriores firmado por el propietario

El Comité de Diseño sesiona los días martes. Dicho Comité está conformado por Arquitectos residentes que deben dar el visto bueno y aprobación de todos los proyectos. Únicamente se recibirán planos hasta el día Martes a las 12:00 hrs, favor de entregar los planos doblados tamaño carta.

6.- Realizar el **pago de la Revisión de proyecto (\$4,000 + IVA)**. En caso de realizar el pago con cheque, este deberá ir dirigido a Arquitectura de Vanguardia, S.C. Favor de presentar datos para facturación

7.- **Iniciar trámite de fianza** de cumplimiento del reglamento (en esta Gerencia se les entregará el Documento Fuente y la lista de requisitos que la aseguradora requiere)

8.- Una vez aprobado el proyecto arquitectónico por parte del Comité, se deberá presentar **una copia del Proyecto Ejecutivo para revisión**, que deberá contener lo siguiente:

- Proyecto Arquitectónico Autorizado
- Proyecto de Instalación Hidráulica (acometida, cisterna, isométrico )
- Proyecto de Instalación Sanitaria ( drenaje, agua pluvial )
- Proyecto de Jardinería y Riego (acometida, cisterna, tipo de pasto )
- Proyecto de Instalación Eléctrica ( cuadro de cargas, murete, acometida)
- Proyecto Estructural

Debido al Campo de Golf se deben cuidar los pastos que se siembran

### PERMITIDOS:

Kentucky Bluegras (Barone, Baritone)	20%
Ryegrass perennyal ryegrass	80%
Festucas finas (Fine fescues)	
Kentucky bluegrass	
Festucas arundinaceas (Hard fescues)	
Kikuyo en cualquiera de sus variedades	

### PROHIBIDOS:

Bentgrass (invierno)  
Bermuda

## Pasos a seguir para obtener el Permiso Interno de Construcción

Paspallum  
San agustin

En general están prohibidos todos los pastos de verano que sean estoloníferos y el bentgrass.

Se deberá sembrar un árbol por cada 150 m<sup>2</sup> de terreno. En caso de contar con árboles existentes en su terreno, y que necesiten derrumbarlos, deberán colocar **tres árboles** por cada uno que quiten.

9.- Realizar el **pago de la Supervisión de Obra (\$8,000 + IVA)**. En caso de realizar el pago con cheque, este deberá ir dirigido a Arquitectura de Vanguardia, S.C. Favor de presentar datos para facturación.

Durante el proceso de obra, continuamente se supervisará el proyecto, para que este se apegue al proyecto autorizado por Comité para asegurar el cumplimiento del reglamento. La vigencia de este pago es de un año, en caso de suspender la obra, favor de dar aviso a esta Gerencia

10.- Realizar el **pago de los medidores de agua** en la oficina de Cobranzas y solicitar instalación en la Oficina de Diseño. **\$ 5,500.00 IVA INCLUIDO**

### INDICE PARA CARPETA DE EXPEDIENTE

Una vez completado el proceso de Revisión de Proyecto en sus dos etapas Arquitectónico y Ejecutivo.

Se deberá entregar una carpeta **color blanco tamaño carta** (el espesor de la carpeta será de acuerdo a la cantidad de planos entregados) de tres arillos, con la siguiente información:

1. Copia del Deslinde del Proyecto
2. Carta de Conocimiento y Aceptación de Reglamento Interno de Construcción.
3. Carta de no adeudo de mantenimiento.
4. Carta de no Adeudo de Terreno.
5. Listado de acabados
6. Proyecto Arquitectónico, incluyendo plantas, cortes y fachadas
7. Proyecto Ejecutivo, incluyendo instalación hidráulica, sanitaria, jardinería y riego, electricidad y estructural
8. Perspectivas (dos mínimo)
9. Copia del pago de Revisión de Proyecto y Supervisión de Obra
10. Copia de la Fianza .
11. Copia de los recibos de contratación de los servicios de agua potable y agua tratada.

Todos los planos deberán venir con firma del **Propietario y D.R.O.** en original, esto con el fin de entregar a la Gerencia de Diseño el expediente completo de su proyecto, anexando además, las dos copias para sello y aprobación para Municipio.

Cualquier duda relacionada con el tema favor de comunicarse al teléfono (442) 192.77.00 ext. 129 y 130 de la Gerencia de Diseño.

Arq. L. Alonso Ríos García

[alonso.rios@elcampanario.com.mx](mailto:alonso.rios@elcampanario.com.mx)